

# 6 de septiembre

## XXIII domingo de tiempo ordinario

---

Ez 33,7-9 / Salmo 94 / Rom 13,8-10 / Mateo 18,15-20

*En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «Si tu hermano peca contra ti, repréndelo estando los dos a solas. Si te hace caso, has salvado a tu hermano. Si no te hace caso, llama a otro o a otros dos, para que todo el asunto quede confirmado por boca de dos o tres testigos. Si no les hace caso, díselo a la comunidad, y si no hace caso ni siquiera a la comunidad, considéralo como un pagano o un publicano.*

*En verdad os digo que todo lo que atéis en la tierra quedará atado en los cielos, y todo lo que desatéis en la tierra quedará desatado en los cielos.*

*Os digo, además, que si dos de vosotros se ponen de acuerdo en la tierra para pedir algo, se lo dará mi Padre que está en los cielos. Porque donde dos o tres están reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos».*

(Mateo 18,15-20)

### **1. ¿Qué dice la Palabra?**

Quizás nos haya sorprendido el “salto” que la liturgia da en la lectura continuada del Evangelio de san Mateo. Hemos pasado del capítulo 16 al 18, dado que el 17 nos narra la Transfiguración de Jesús —que se proclamó en cuaresma— y el segundo anuncio de la Pasión —similar al que oíamos el pasado domingo.

Acompañamos, pues a Jesús en su camino hacia Jerusalén, escuchando al Maestro que nos enseña lo necesario para la misión que asumirá la Iglesia naciente y continúa por los siglos hasta su segunda venida. Hoy nos da tres consejos o reglas de vida para la comunidad cristiana: la corrección fraterna, el perdón de los pecados y la oración en común.

Jesús es el buen Pastor que da la vida por sus ovejas y entrega la misión de perdonar los pecados a la Iglesia,

pero Jesús, cuando perdona, invita a los pecadores a la conversión —«tus pecados quedan perdonados, anda y en adelante no peques más»— y, por tanto, también es misión de la comunidad hacer caer en la cuenta de su pecado al hermano que yerra e invitarle a enmendar su vida.

Jesús propone un “camino disciplinar” para este proceso de invitación a la conversión. Primero, si el hermano está errado, llamarlo por separado, y «si te escucha» dice claramente habrás ganado al hermano. Pero si no escucha, se debe buscar un testigo y aumentarlo hasta tres. Y si tampoco quiere entender, entonces hay que llamar a la comunidad completa. Es la Iglesia la que ejerce, como parte de la caridad fraterna, la tarea de corregir en benevolencia.

A continuación, Jesús da a la Iglesia la misma autoridad y la misma misión de Pedro —recordemos cómo hace dos domingos le hacía partícipe de la tarea de “atar y desatar”. El Apóstol Pedro no está solo en su ministerio, toda la Iglesia también tiene esa misión.

El texto culmina con la invitación a orar en comunidad, especialmente en la oración de súplica o petición. Cuando yo oro solo y presento a Dios mis peticiones, mi oración puede ser egoísta y puedo pedirle lo que no me conviene. Si, en cambio, al menos dos de la comunidad se ponen a orar, el Padre que está en el cielo concederá lo que pidan, porque la oración es más generosa, más gratuita; ya no piden para ellos, sino para que se cumpla la gloria de Dios en los destinatarios de sus ruegos.

El gran resumen es que donde dos o tres estén reunidos en nombre de Jesús, Él estará en medio de ellos.

Cuando nos reunimos para orar, para celebrar la fe, hemos de agradecer no solo que Jesús esta “con nosotros”, sino que como Iglesia, “somos presencia” de Jesús Resucitado.

## **2. ¿Qué nos dice Dios en la Palabra?**

*Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!*

El Evangelio de este domingo, tomado del capítulo 18 de Mateo, presenta el tema de la corrección fraterna en la comunidad de los creyentes: es decir, cómo debo corregir a otro cristiano cuando hace algo que no está bien. Jesús nos enseña que si mi hermano cristiano comete una falta en contra de mí, me ofende, yo debo tener caridad hacia él y, ante todo, hablarle personalmente, explicándole que lo que dijo o hizo no es bueno. ¿Y si el hermano no me escucha? Jesús sugiere una intervención progresiva: primero, vuelve a hablarle con otras dos o tres personas, para que sea mayormente consciente del error que cometió; si, con todo, no acoge la exhortación, hay que decirlo a la comunidad; y si no escucha ni siquiera a la comunidad, hay que hacerle notar la fractura y la separación que él mismo ha provocado, menoscabando la comunión con los hermanos en la fe.

Las etapas de este itinerario indican el esfuerzo que el Señor pide a su comunidad para acompañar a quien se equivoca, con el fin de que no se pierda. Es necesario, ante todo, evitar el clamor de la crónica y las habladurías de la comunidad —esto es lo primero, evitar esto—. «Repréndelo estando los dos a solas» (v. 15). La actitud es de delicadeza, prudencia, humildad y atención respecto a quien ha cometido una falta, evitando que las palabras puedan herir y matar al hermano. Porque, vosotros lo sabéis, también las palabras matan. Cuando hablo mal, cuando hago una crítica injusta, cuando «le saco el cuero» a un hermano con mi lengua, esto es matar la fama del otro. También las palabras matan. Pongamos atención en esto. Al mismo tiempo, esta discreción de hablarle estando solo tiene el fin de no mortificar inútilmente al pecador. Se habla entre dos, nadie se da cuenta de ello y todo se acaba. A la luz de esta exigencia es como se comprende también la serie sucesiva de intervenciones, que prevé la participación de algunos testigos y luego

nada menos que de la comunidad. El objetivo es ayudar a la persona a darse cuenta de lo que ha hecho, y que con su culpa ofendió no sólo a uno, sino a todos. Pero también de ayudarnos a nosotros a liberarnos de la ira o del resentimiento, que sólo hacen daño: esa amargura del corazón que lleva a la ira y al resentimiento y que nos conducen a insultar y agredir. Es muy feo ver salir de la boca de un cristiano un insulto o una agresión. Es feo. ¿Entendido? ¡Nada de insultos! Insultar no es cristiano. ¿Entendido? Insultar no es cristiano.

En realidad, ante Dios todos somos pecadores y necesitados de perdón. Todos. Jesús, en efecto, nos dijo que no juzguemos. La corrección fraterna es un aspecto del amor y de la comunión que deben reinar en la comunidad cristiana, es un servicio mutuo que podemos y debemos prestarnos los unos a los otros. Corregir al hermano es un servicio, y es posible y eficaz sólo si cada uno se reconoce pecador y necesitado del perdón del Señor. La conciencia misma que me hace reconocer el error del otro, antes aún me recuerda que yo mismo me equivoqué y me equivoco muchas veces.

Por ello, al inicio de cada misa, somos invitados a reconocer ante el Señor que somos pecadores, expresando con las palabras y con los gestos el sincero arrepentimiento del corazón. Y decimos: «Ten piedad de mí, Señor. Soy pecador. Confieso, Dios omnipotente, mis pecados». Y no decimos: «Señor, ten piedad de este que está a mi lado, o de esta, que son pecadores». ¡No! «¡Ten piedad de mí!»». Todos somos pecadores y necesitados del perdón del Señor. Es el Espíritu Santo quien habla a nuestro espíritu y nos hace reconocer nuestras culpas a la luz de la palabra de Jesús. Es Jesús mismo que nos invita a todos a su mesa, santos y pecadores, recogiéndonos de las encrucijadas de los caminos, de las diversas situaciones de la vida (cf. *Mt* 22, 9-10). Y entre las condiciones que unen a los participantes en la celebración eucarística, dos son fundamentales, dos condiciones para ir bien a misa: todos

somos pecadores y a todos Dios da su misericordia. Son dos condiciones que abren de par en par la puerta para entrar bien en la misa. Debemos recordar siempre esto antes de ir al hermano para la corrección fraterna.

Pidamos esto por intercesión de la bienaventurada Virgen María, que mañana celebraremos en la conmemoración litúrgica de su Natividad.

Papa Francisco. Ángelus 07/09/2014

### ***3. ¿Qué le decimos a Dios?***

**SEÑOR, ENSEÑANOS A ORAR,  
A HABLAR CON NUESTRO PADRE DIOS,  
SEÑOR, ENSEÑANOS A ORAR,  
A ABRIR LAS MANOS ANTE TI.**

Orar con limpio corazón,  
que sólo cante para Ti,  
con la mirada puesta en Ti,  
dejando que hables, Señor.  
Orar buscando la verdad,  
cerrar los ojos para ver,  
dejarnos seducir, Señor,  
andar por tus huellas de paz.

Orar hablándote de Ti,  
de tu silencio y de tu voz,  
de tu presencia que es calor,  
dejarnos descubrir por Ti.  
Orar también en sequedad,  
las manos en tu hombro, Señor,  
mirarte con sinceridad.

Aquí nos tienes ¡oh Señor!

*Podéis oír esta canción en Youtube:*

<https://www.youtube.com/watch?v=PS9csEkAvjk>